Correo 211 de 1609

Exportado desde MBOX el 2026-09-11 18:06 — el original íntegro es el archivo .eml del mismo nombre

Fecha: 2026-07-05 09:17:57 -0500
De: Global NewsGroup <boletin@globalnews.com.co>
Para: boletinesyalertas@competenciaplus.com
Asunto: Alertas de Noticias - Defensoría del Pueblo
Message-ID: <C77A726F-ACE8-457E-926E-E46D3D439304@mail.globalnews.com.co>

05.07.2026

Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Noticias RCN (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.05 - Defensoría emite alerta temprana para Sitionuevo, Magdalena: preocupan los grupos armados

La presencia del Clan del Golfo y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada causa pánico. Este domingo 5 de julio, la Defensoría emitió la alerta temprana 014 de 2026 para Sitionuevo en Magdalena.
Las autoridades, entonces, deben estar alerta principalmente en los centros poblados palafíticos de Nueva Venecia y Buenavista, y los corregimientos de Palermo, caseríos La Canchera, Caño Clarín, Villa Clarín; veredas San Antonio, Carmona y La Trinidad.

Caracol Radio (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.05 - Defensoría alerta riesgo extremo por violencia armada en Sitionuevo, Magdalena

La alerta focaliza la atención en los centros poblados palafíticos de Nueva Venecia y Buenavista, el corregimiento de Palermo y varias veredas del municipio.
La Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana de Inminencia (ATI) 014 de 2026 para advertir sobre un escenario de riesgo extremo en la zona rural de Sitionuevo, Magdalena, e hizo un llamado urgente a las autoridades para proteger la vida y la seguridad de las comunidades.
La alerta focaliza la atención en los centros poblados palafíticos de Nueva Venecia y Buenavista, el corregimiento de Palermo y varias veredas del municipio, ubicadas en el complejo de la Ciénaga Grande de Santa Marta .

Zona Cero (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.05 - Defensoría emite Alerta Temprana en Sitionuevo por disputa entre 'Clan del Golfo' y 'ACSN'

Ante este panorama de riesgo inminente, la Defensoría del Pueblo formuló 15 recomendaciones urgentes a entidades del orden nacional y territorial, como el Ministerio del Interior para coordinar la respuesta rápida; la Armada Nacional y la Policía Nacional para aumentar las acciones de disuasión en corredores fluviales y lagunares; y la Fiscalía General de la Nación para el esclarecimiento de homicidios.